

FEBRERO 2018

AUTOR: CARLOS NOVO DÍAZ

N° 350

## FICHA TÉCNICA

Título: **Economía digital: su impacto sobre las condiciones de trabajo y empleo.**

Año: 2017

Fuente: Cotec.

Nº de páginas: 83

Acceso/coste: Gratuito.

Localización: Disponible en el siguiente [link](#).



## CONCLUSIÓN PRINCIPAL

**Este estudio analiza en profundidad la idea de que la educación universitaria y la formación profesional son valoradas positivamente** por las empresas como **conocimientos básicos para acceder al sector de las TIC**, pero los **conocimientos adquiridos necesitan ser complementados con formación específica** de los trabajadores en y para la empresa.

Las empresas recalcan que el **sistema de formación para el empleo no satisface debidamente las necesidades de formación** de esta clase de empresas, únicamente les permite un mínimo ahorro de costes en formación a través de la formación para el empleo bonificada.

Las **empresas** del sector TIC tienen problemas para **proteger sus intereses en relación con la formación de los trabajadores**, dado que no cuentan o **no emplean instrumentos legales** que **dificulten la dimisión** de los **trabajadores una vez recibida la formación** a cargo de la empresa.

En el **sector TIC rige la desorganización en relación con el tiempo de trabajo**: las normas legales y convencionales que regulan la jornada de trabajo apenas si tienen aplicación en las empresas de este sector. La jornada de los trabajadores del sector TIC varía en función de su puesto de trabajo, pero **son habituales turnos de completa disponibilidad de 24 horas al día, los 7 días a la semana**, lo que se prolonga más allá de los estándares convencionales del tiempo de trabajo.

## AUTORÍA

El estudio de las *Economía digital: su impacto sobre las condiciones de trabajo y empleo* ha sido realizado por Cotec, con la colaboración de la Fundación para el diálogo social. La Fundación Cotec es una organización privada sin ánimo de lucro cuya misión es promover la innovación como motor de desarrollo económico y social. Esta importante organización cuenta con cerca de 90 patronos, entre empresas privadas y administraciones de los ámbitos regional y local.

## DESCRIPCIÓN Y CONTENIDO

La digitalización está hoy en día en el centro del debate político, social y económico. A este respecto, uno de los temas que más frecuentemente se ha tratado es el del impacto de la economía digital en las condiciones de trabajo. Mientras que la literatura sobre cómo serán (presumiblemente) el trabajo y el empleo en la era digital empieza a ser abundante, los trabajos que desde una perspectiva práctica se detienen en lo que está ocurriendo en las empresas son menos frecuentes.

En el presente estudio reflexionan que antes de lanzarse a la creación de nuevas instituciones o la remodelación de las existentes, conviene conocer en profundidad y de primera mano qué está sucediendo en la realidad productiva de empresas y respecto a los trabajadores que ya están viviendo en la era de la digitalización.

El propósito de la investigación que han desarrollado es mostrar, desde una perspectiva práctica, las transformaciones que están experimentando las condiciones de empleo y trabajo en el marco de la economía digital.

## ESTRUCTURA DEL INFORME

- 1. Resumen ejecutivo y propuestas**
- 2. Razones para conocer qué está sucediendo en las empresas de base tecnológica**
- 3. Instituciones laborales afectadas por la digitalización**
- 4. Metodología de la investigación**
- 5. Principales hallazgos en las entrevistas a las empresas**
- 6. Especial referencia a las instituciones clásicas: apariencia de contrato indefinido e irrelevancia de las instituciones colectivas**
- 7. Conclusiones**

## OTRAS CONCLUSIONES

En el sector de las TIC existe una **completa individualización en la determinación del tiempo de trabajo, la jornada y su distribución se pactan individualmente entre trabajador y empresario.**

A pesar de la prolongación del tiempo de trabajo, todavía no está madura entre las empresas y los trabajadores del sector TIC la **regulación legal y/o convencional del derecho a la desconexión**, al modo realizado en Francia o en Italia.

Dada la **juventud** y el predominio de **varones** trabajado en el sector, la **conciliación de la vida personal y profesional no se advierte como un problema.** Únicamente los trabajadores de más edad consideran como un valor/interés la posibilidad de compatibilizar el tiempo de trabajo con el tiempo familiar.

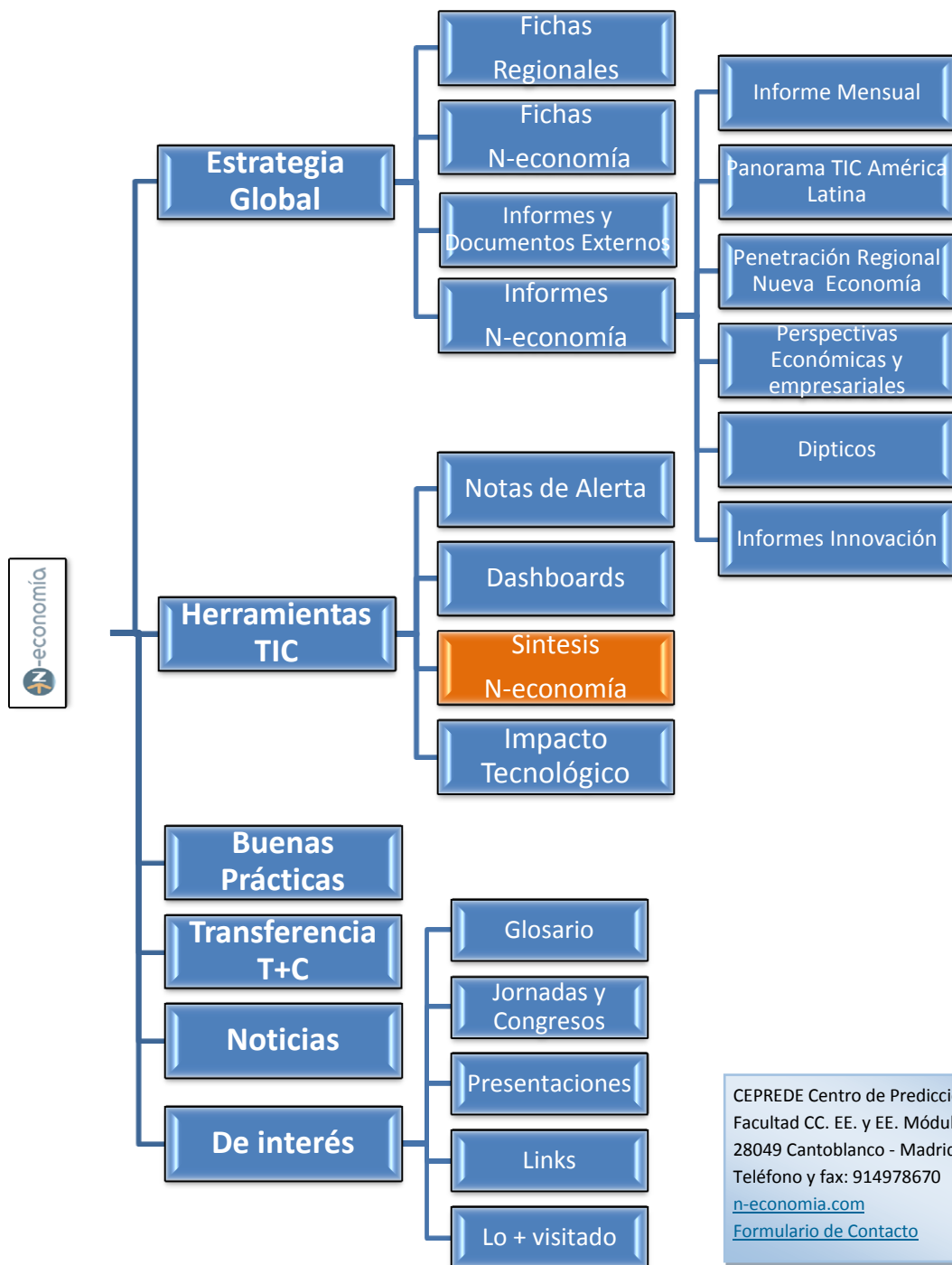
La fuerza de trabajo en el sector de las TIC es **fundamentalmente masculina**, las **mujeres son minoría** entre los estudiantes de ingeniería y son minoría entre los trabajadores del sector. Los estereotipos de trabajo en el sector son claramente masculinos. Existe una **brecha cercana al 20% entre los salarios de las mujeres y los hombres** en el sector. **Apenas se utiliza el teletrabajo en el sector de las TIC.** Las empresas prefieren la presencia de los trabajadores en los locales de la empresa a efectos de control de la prestación de trabajo, los trabajadores prefieren trabajar en los locales de la empresa a efectos de socialización y separación de su vida profesional y personal.

Frente a la regla general de otros sectores de actividad productiva, en el sector **de las TIC predominan los contratos indefinidos**, aunque ello **no sea sinónimo de estabilidad laboral.** Los contratos temporales y las becas se utilizan únicamente como transición breve entre el sistema educativo y el acceso al empleo estable.

Se observa un **fuerte deterioro de los salarios** que, de acuerdo con la información estadística disponible, habría alcanzado el 6,8%. Aunque los salarios del sector TIC disminuyeron el último año, no han bajado sustancialmente durante la crisis económica.

También en **materia salarial rige una completa individualización**, los salarios **se pactan individualmente entre trabajador y empresario**, y casi siempre en cuantía fija anual y no variable. Las figuras de representación de intereses colectivos son prácticamente irrelevantes en las empresas del sector TIC, apenas existe presencia sindical y apenas se practica la negociación colectiva.

Consulta el resto de nuestro productos N-economía y siguenos en las redes sociales:



CEPREDE Centro de Predicción Económica  
 Facultad CC. EE. y EE. Módulo E-XIV UAM  
 28049 Cantoblanco - Madrid  
 Teléfono y fax: 914978670  
[n-economia.com](http://n-economia.com)  
[Formulario de Contacto](#)

